

## UN MANEJO ADECUADO A LOS BOSQUES CONTRIBUYE A CONTROLAR PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES



Las plagas y enfermedades forestales son problemas que más afectan a los bosques, al ambiente y al ser humano. El Instituto Nacional de Bosques –INAB– a través de una campaña informativa en medios de comunicación radiales y televisivos, educa a la población sobre cómo prevenir y controlarlas. El Responsable de Protección Forestal del INAB en Quiché y Huehuetenango, José Miguel Reyes Domínguez, da a conocer los temas, considerando que en los bosques de estos departamentos predominan las especies de Pino y Ciprés da a conocer lo esencial para detectar cuándo los árboles están siendo atacados por el Gorgojo del Pino (*Dendroctonus* sp) y del Ciprés (*Phloeosinus* sp).

“Cuando vemos que el Pino tiene

sus hojas verdes y en la corteza aparecen grumos de resina, es señal inequívoca de que está siendo atacado por el gorgojo. Los grumos de resina son el mecanismo de defensa natural del árbol para repeler la plaga que está penetrando su corteza. Ahora, cuando las hojas se tornan amarillentas o café, eso indica que el árbol lamentablemente ha muerto aunque continúe en pie” indicó Reyes.

“Cuando el ataque es a un árbol de Ciprés, debido a que su corteza es más delgada y segrega menos resina que el Pino, observaremos grumos más delgados y tendremos que acercarnos aún más para determinar cuál es la magnitud del problema que la plaga está ocasionando y la coloración de la hoja indicará si los nutrientes que mantenían con vida al árbol han dejado de recorrer su corteza” asevera el Experto.

En ambos casos, se debe actuar cuando la enfermedad se encuentra en su fase uno, que es cuando el árbol presenta pocos grumos de resina y las hojas aún son verdes, en ese momento quizás podrá detenerse el ataque de la plaga al Pino o Ciprés o se evalúa eliminarlo con la finalidad que los demás árboles no sean contagiados.

A los propietarios de bosques particulares, comunales o municipales se les aconseja que, si detectan estos síntomas en sus árboles, pueden abocarse a la Oficina Forestal

Municipal de su localidad o a la oficina del INAB más cercana. “Para el efecto, en la Región VII contamos con cinco oficinas así, en Santa Cruz del Quiché y Nebaj, Quiché; Huehuetenango, San Pedro Soloma y Santa Ana Huista, Huehuetenango” concluyó Reyes Domínguez.

